



# **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN**

**2008-2011**



## **CONTRALORÍA MUNICIPAL**

### **PRIMER INFORME TRIMESTRAL 2011.**

#### **ELABORADO POR LA C. LAURA ROCHA TALAVERA**

## INTRODUCCIÓN

De conformidad a lo establecido en el Artículo 57 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, la Contraloría Municipal, se hará cargo de:

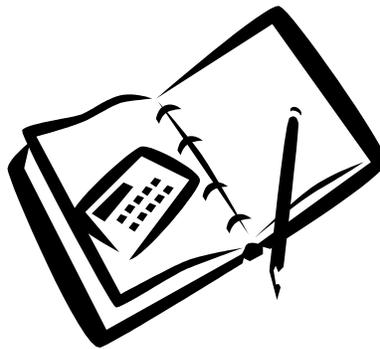
### El Control Interno

#### La Evaluación Municipal y

### El Desarrollo Administrativo

Al amparo de este ordenamiento y con fundamento en la Fracción VI, del **Artículo 59**, de la referida Ley; la Contraloría Municipal de Ziracuaretiro, Mich. Presenta su **Cuarto Informe Trimestral**, por el periodo **Enero- Marzo del año 2011**, el cual se estructura en concordancia con las atribuciones que le confiere dicho ordenamiento legal, detallando las funciones y actividades que se realizaran, a fin de lograr su cabal cumplimiento.

Los resultados contenidos en el presente informe, se han logrado con el apoyo de este Honorable Ayuntamiento, por lo que su respaldo al desempeño de las responsabilidades de esta Contraloría Municipal, se ve reflejado en un mayor y mejor desempeño de la gestión municipal.



## **ACTIVIDADES GENERALES**

La ejecución de actividades de administración interna, como es el archivar documentación, recibida y enviada.

Se apoya en la coordinación de integración de información integral para el acceso a la información.

Asistencia a eventos, cívicos, culturales, durante el mes de marzo.

## **ACTIVIDADES ESPECÍFICAS.**

### **DESARROLLO ADMINISTRATIVO**

En relación al Consejo de Desarrollo Rural Sustentable del presente trimestre, se continúa participando en la verificación de los acuerdos y seguimiento de los mismos, como parte integral del consejo.

La capacitación de forma continua permite obtener una información adicional que permite complementar las actividades administrativas como la obtenida en la reunión de trabajo en la ciudad de Morelia en materia de Agenda desde lo local, que vendrá a aportar formas de copilar evidencias para la certificación de cuadrantes.

Durante el mes de Enero se realizó la entrega de 28 modificaciones de declaración patrimonial y 2 finales correspondientes al año 2010, a la auditoría superior de Michoacán.

En relación al comité de adquisiciones se apoyo para obtener avalúos y cotizaciones de vehículos, con la finalidad de comprar y vender los vehículos de los cuales es más costoso realizar una reparación.

## **AUDITORIAS:**

Durante este trimestre se realizó la revisión del programa de Mejoramiento de Vivienda, de la FONHAPO, de la cual se revisaron expedientes; en cuanto a la revisión física se han revisado 5 de la comunidad de Zirimicuaro, el resto quedan pendientes mismas que se concluirán durante el mes de abril, con la finalidad de contar con el dictamen de manera coordinada con la dirección de obra pública, con respecto a lo físico. Para estar en posibilidades de cerrar este rubro, y se le de atención a las presuntas responsabilidades.

## **QUEJAS Y DENUNCIAS**

**En relación al programa de quejas y Denuncias, se informa que durante este trimestre no hay registro de ninguna, se comenta que de las mínimas registradas omiten presentar pruebas o dar seguimiento, por lo que se carece de evidencias que lleven a una atención oportuna y justa.**

## **PLAN DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL**

El Plan de Desarrollo Social Municipal del Municipio de Ziracuaretiro, con el enfoque principal del bienestar posible de los habitantes del Municipio, mediante la explotación sustentable de los recursos naturales, con **acciones, eficientes, incluyentes y transparentes** del gobierno Municipal, con **los valores de honestidad transparencia y el espíritu de servicio de los funcionarios y trabajadores** que brindan a la ciudadanía y **la conciencia de armonizar la convivencia social** con el orden territorial, se ha integrando el equipo de trabajo, que realiza las actividades con empeño y dedicación.

Para atender las necesidades de la población y lograr los objetivos planteados se replantean las acciones para el desarrollo del municipio, contando e implementando nuevas estrategias delineadas y enfocadas en todo momento al bienestar social, proporcionando y mejorando los servicios públicos, como consecuencia se obtendrá una sociedad mejor, base importante para el desarrollo económico equitativo.

El gobierno se esta comprometido con todos los sectores sociales del municipio, pues contando con una sociedad justa y fuerte se tendrá la capacidad de accionar, coordinar y ejecutar estrategias planteadas en los cuatro ejes que son:

### **EJE No. 1.- Desarrollo Institucional para un buen gobierno.**

Este eje ha sido considerado para fortalecer e instrumentar la participación ciudadana en el ejercicio del gobierno, integrando los recursos humanos con un equipo profesional debidamente equipado y reglamentado, para brindar un servicio de óptima calidad con una administración financiera y alta eficiencia con base en objetivos y resultados.

Establecer vínculos estrechos con los niveles de gobierno estatal y federal para lograr mayor colaboración y coordinación así mismo realizar adecuadamente servicios como la actualización de catastro municipal, seguridad publica, prevención del delito, protección civil, servicios de emergencia, capacitación, adiestramiento entre otros.

Dentro de cada uno de los programas considerados para el presente año, atendiendo al presente eje, en proporción a los recursos financieros se considera un logro del 55 %, el porcentaje considerado es relativo a los avances alcanzados.

En relación a las actividades de educación cívica se realizaron los eventos de los días 14, 16, 18 y 21 de marzo, fechas importantes que conmemoran acontecimientos como el acto luctuoso a Vasco de Quiroga, aniversario de elevación a Municipio de Ziracuaretiro, Expropiación petrolera

Durante el presente periodo se da continuidad a la revisión de los parámetros de medición de la Agenda desde lo Local, considerando las sugerencias y aportaciones por parte del INAFED Y CEDEMUN, para una integración adecuada de la documentación.

## **EJE No. 2.- Desarrollo Económico sostenible.**

Con este eje se pretende realizar programas permanentes para el desarrollo de actividades productivas primarias, así como el fomento de la industria, el comercio, turismo y servicios, complementados con acciones, orientación, capacitación integral, formación para el empleo e impulso de la cultura empresarial y sentar las bases para la competencia laboral.

Coordinar acciones con dependencias estatales y federales, para bajar mayor cantidad de recursos y beneficiar a mayor cantidad de proyectos y organizaciones de productores así como a personas físicas para incrementar el desarrollo económico y generación de empleos.

Rehabilitar y fortalecer las vías de comunicación intermunicipales y la infraestructura de apoyo a las actividades económicas para facilitar el desarrollo de estas, garantizar el abasto de artículos básicos a las comunidades y atraer más clientes e inversiones e inversionistas.

Implementar coordinadamente con dependencias federales y estatales, medidas tendientes a disipar una posible crisis económica que pueda afectar al municipio.

En relación al programa de Adquisición de Activos Productivos 2011, el cual tiene ahora el nombre de Programa Apoyo a la Infraestructura y equipamiento, en el consejo de desarrollo municipal se han realizado 3 reuniones en las cuales se ha informado que por parte del Ayuntamiento ha autorizado la cantidad de \$ 555,399.91 para el presente año, se envió el documento para la firma del convenio a la ciudad de Morelia, del cual esta en espera de una respuesta para estar en posibilidad de abrir la ventanilla de recepción de solicitudes, se encuentra en proceso.

Del programa Nacional al Autoempleo, este se encuentra en espera de la firma del convenio, debido a que se ha estado dando la situación de análisis de reglas de operación, por lo que aun no se ha dado el visto bueno de recepción de proyectos en el rubro de autoempleo, en cuanto se firmen los convenios se estará en posibilidad de abrir la ventanilla para recepción de los solicitudes, e integración de expedientes.

Se concluyo la entrega de los paquetes del programa SUSTENTA, del cual se entregaron los pollos a las beneficiarias de loas 8 comunidades de este municipio, así mismo se da a conocer que se cuenta con 500 dosis de vacuna para las aves.

Se realizo la apertura de la ventanilla de microcréditos de SI FINANCI Y CAJA MORELIA VALLADOLID, de los cuales se han registrado 4 en tramite ante la caja Valladolid y 7 en si financia y 3 en revisión por esta ultima dependencia.

En relación al proyecto de la Construcción del Auditorio de Usos Múltiples de Ziracuaretiro, 2da etapa, ya se entrego el expediente técnico el cual se encuentra en trámite para su autorización.

Se encuentra en proceso de tramite el proyecto estratégico, ante la SEDRU, considerando 46 módulos de inocuidad, con un valor de 3, 150,000.00, además de elaborar el diagnostico territorial, la elaboración de caracterización de la cadena productiva, proyecto de definición de iniciativa y oportunidades. Y por ultimo proyecto estratégico de cadena productiva de zarzamora 4 proyectos de SPR, de los cuales es se espera respuestas.

### **EJE No. 3.- Desarrollo Social Incluyente.**

Este eje considera propiciar, promover y reforzar la igualdad de todos y cada uno de los grupos sociales y étnicos, así como la equidad de género y la participación de todos los grupos en las decisiones y acciones del gobierno municipal, mediante la creación de espacios y momentos para este fin.

Realizar los programas y gestiones necesarias y coordinar acciones con instancias federales y estatales para dotar a la población de servicios de primera necesidad como vivienda con servicios básicos, salud, educación, condiciones e infraestructura para el deporte , entre otros.

A través de la Dirección de la secretaría de la Mujer, en el mes de Febrero del presente año se apoyo a 7 grupos de del tercer ciclo de los cuales se les apoyo con la cantidad de \$ 10,000.00 cada una, mediante el programa CONMUJER, este programa lo atiende de manera directa el personal de la secretaria de la mujer y si Financia, las comunidades beneficiadas son : Ziracuaretiro, Patuan, El Papayo, Zirimicuaro, San Ángel Zurumucapio, Col revolución, Y San Andrés Coru, mediante este apoyo las mujeres apoyan la economía familiar mediante actividades como agrícolas, comerciales, ganaderas.

Del programa “Apoyo para Jefas de Familia” se comenta que se encuentra en tramite las becas para cuatro mujeres que requieren el apoyo. En tanto no se tenga respuesta positiva se hará saber los nombres de quienes resulten beneficiadas.

### **EJE No. 4.- Desarrollo ambiental sostenible.**

Realizar estudios a nivel de microcuenca hidrográfica con el fin de establecer programas y reglamentos para el cuidado de la calidad del aire, de la vegetación, así como para conservar y mantener fuentes naturales de agua y tratar aguas residuales considerando como base un reordenamiento territorial.

Establecer vinculaos coordinados con instancias estatales y federales para la operación de programas de control de erosión y conservación del suelo y su uso, agua vegetación y fomentar el uso de estos recursos de manera legal y racional.

Fomentar e instrumentar la educación ambiental a todos los niveles escolares y en todas las comunidades, complementando esta educación con acciones de reforestación, talleres reconseración del agua y control de incendios forestales.

**Se realizo la entrega de la obra de Rehabilitación del manantial de agua el “Ortugal” 4ta etapa, evento en la que asitió personal del ayuntamiento y CEPLADE URUAPAN,**

**Se encuentra en trámite la solicitud de 25, 000 mil plantas que se utilizaran en la reforestación, del presente año.**

**En este trimestre se realizo la firma del convenio para la integración de la brigada del combate contra incendios, en el municipio del cual a la fecha se han siniestrado la cantidad de 50 hectáreas.**

Los trabajos que se han realizado van enfocados al beneficio de la población, siempre considerando la optimización de los recursos financieros, no obstante falta mucho por hacer, cada día son mas grandes las necesidades de la ciudadanía, debemos redoblar esfuerzos para lograr el desarrollo que el Municipio requiere; la unión de voluntades y acciones, fomentando y practicando los principios honradez, humildad, respeto, responsabilidad, además integrar la capacitación, motivación a cada uno de los integrantes del ayuntamiento, fortalecerán un equipo de trabajo que darán como resultado el cumplimiento de metas y objetivos que se han planteado en el plan de Desarrollo.

Dando por terminado el presente informe, agradezco al personal que permite y brinda las facilidades a la contraloría Municipal en la Realización de sus funciones.

**ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
LA CONTRALORA MUNICIPAL**

**C. LAURA ROCHA TALAVERA**